



Principios de recaudación de fondos de PEN International

Las actividades globales de PEN International son financiadas por diversas fuentes. La financiación procede de las cuotas y de aportaciones directas de la comunidad literaria por medio de cuatro círculos (el Círculo de editores, el Círculo de escritores, el Círculo de cine y TV y el Círculo de lectores). Además, una parte de la financiación de PEN procede de donaciones privadas, de empresas, de fideicomisos, de fundaciones, de gobiernos, de agencias para el desarrollo y de organizaciones internacionales.

La dirección y el secretariado electos de PEN International buscan fondos activamente para hacer posible que PEN International cumpla sus objetivos. Los procedimientos que utiliza PEN para recaudar fondos satisfacen todos los requisitos legales aplicables a su condición de entidad benéfica inscrita en el Reino Unido, además de garantizar la coherencia con los códigos profesionales de conducta y las buenas prácticas aceptadas que promueven las entidades de recaudación de fondos.

En todas las actividades de recaudación de fondos se presta especial atención a la necesidad de proteger la independencia, la integridad y los principios de los estatutos de PEN, para garantizar que los fundadores contribuyen a los objetivos humanitarios y caritativos de PEN y al fomento de la libertad de expresión y de la literatura. Esto requiere la correspondiente diligencia debida por lo que respecta a las fuentes de financiación, incluso las procedentes de los particulares, de instituciones privadas o públicas y de fuentes comerciales. Nos reservamos el derecho a rechazar donaciones que puedan poner en peligro nuestros fines o desviarnos de nuestras prioridades.

PEN International trabaja continuamente para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en sus prácticas de recaudación de fondos. PEN International pretende guardar un equilibrio adecuado entre los costes, los ingresos y la calidad, así como mantener los costes de la recaudación de fondos en un porcentaje aceptable de los ingresos.

PEN International respeta el derecho de los donantes a ser informados de las causas y las campañas para las que recaudamos fondos; a ser informados de cómo se utiliza su donación . salvo que resulte esencial la confidencialidad para la protección de los participantes. ; a que se garantice la confidencialidad de sus datos personales y se respeten todas las leyes de protección de datos; a ser informado del puesto y de la autoridad de los recaudadores de fondos; y al anonimato, salvo en aquellos casos en los que el volumen de la donación sea tal que pueda afectar a nuestra independencia.

En aquellos casos en los que se hacen donaciones para una causa concreta, PEN satisface la petición del donante. Si invitamos al público a donar a una causa concreta, se utilizará un método de contabilidad para llevar un seguimiento y un control de las donaciones.

PEN International espera que estos principios también resulten útiles para los centros PEN a la hora de desarrollar y llevar a cabo sus actividades de recaudación de fondos.